Proceso No. 2020-020

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., — de dos mil veinte.

Presentado oportunamente por la parte demandante el anterior recurso de apelación contra el auto-calendada seis (6) de julio-del año en curso, el despacho DISPONE:

Conceder en el efecto SUSPENSIVO ante la Sala Civil del Tribunal Superior de este Distrito el recurso de APELACION.

En firme remitase el proceso al Superior.

NOTIFIQUESE

El Juez,

Mibektő keyes delgydo

Bogotá, D. C. La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No.

La Secretaria,

NANCY LUCIA MORENO H.

RECEIPO QUINCE CINTILLE CINTETTO

Frescutido opromeiro por la jorne desta desta desta desta desta en el amerior recurso de aprencion contro el anco caso elado cenco de la fillo de aprencion contro el anco caso elado cenco.

Si desprecho DICE TYE:

floriceae nen el efemo CCCPET CCC Continu Cara Continu des Présenals Superior de en el Entraio en rollario de A*FELAV CC*N.

প্রতা জন্ম । এ আন্তালের নুক্ত স্বার্থনৈকে। জনশালী পরী

7841.19

 .		. <u> </u>				
1	วิทธิ์ไก่ลี	6]	J	Ü	ota.	200
11	ធន្ម ខណី	Jon	99	ទបែរ	ายไร่	gro !
j.,(do No	Esta	119	Ti	iació	one ^a
έų	् अद		•	_		· · · ·
ï	100	ac e	7			r
ì	يتوتز	K.	.6	VIE :	สวยเป	إلى ج
÷					•	
	1125 4					